

Extraditan a Chile desde EE. UU. a 5 miembros del «Tren de Aragua»

Cinco venezolanos extraditados desde Estados Unidos llegaron a Chile este martes 30 de septiembre para ser juzgados por cuatro tribunales por su presunta relación con el «Tren de Aragua», el crimen organizado en el país y la vinculación con el asesinato del teniente Ronald Ojeda.

Los detenidos arribaron en horas de la tarde a la base del Grupo 10 de la Fuerza Aérea de Chile, desde donde fueron trasladados hasta el Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones, en la comuna de Pudahuel, en la Región Metropolitana.

La lista la encabeza Edgar Javier Benítez Rubio, acusado de asociación criminal, secuestro con homicidio y receptación, en el caso del sicariato del teniente Ojeda en febrero de 2024.

Le sigue Jesús Alberto Golding Escalona, requerido por la Fiscalía de Antofagasta por trata de personas para la explotación sexual, tráfico de migrantes, homicidio y secuestro; y Yhonaiker Gabriel Sequera Olivero, acusado de homicidio calificado por la Fiscalía de Coquimbo.

La nómina la completan Miguel Eduardo Oyola Jiménez, requerido por la Fiscalía de Tarapacá por secuestro extorsivo y asociación criminal; y Gregoris José Cortez Fernández, acusado de homicidio calificado por la Fiscalía del Biobío, indicó el medio Biobío Chile.

Días antes, el fiscal nacional chileno Ángel Valencia afirmó que este proceso «evidencia la excelente cooperación entre Chile y Estados Unidos en la lucha contra la criminalidad», subrayando que «no importa dónde se encuentre el autor de un delito, con cooperación internacional será traído a Chile para enfrentar a la justicia».

Con información de La Verdad